



16 de septiembre de 2022

(22-6856)

Página: 1/3

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: inglés

**NORMAS Y MEJORES PRÁCTICAS INTERNACIONALES EN MATERIA DE
IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO DE PLAGAS**

COMITÉ MSF DE LA OMC– PROPUESTA DE SESIÓN TEMÁTICA

COMUNICACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA

Revisión

El siguiente documento, recibido el 15 de septiembre de 2022, se distribuye a petición de la delegación de la Unión Europea.

Atendiendo a las observaciones recibidas sobre la propuesta de celebrar una sesión temática sobre normas y mejores prácticas internacionales en materia de identificación, evaluación y gestión del riesgo de plagas, la delegación de la Unión Europea presenta a continuación un proyecto de programa para la sesión temática.

En esta sesión temática, los Miembros de la OMC podrán conocer mejor las Normas Internacionales para Medidas Fitosanitarias (NIMF) pertinentes de la CIPF (normas de la CIPF), y exponer con detalle y corroborar la manera en que estas se reflejan en sus regímenes fitosanitarios nacionales de importación. En particular, se invita a los Miembros a compartir las mejores prácticas para realizar análisis de riesgo de plagas de manera eficaz, así como para aplicar opciones eficaces de gestión del riesgo que faciliten el comercio. La sesión temática se centrará en cuestiones relacionadas con el comercio y tratará de identificar las mejores prácticas, en particular en cuestiones como, por ejemplo, las siguientes: i) la identificación de plagas que representan una preocupación fitosanitaria; ii) la utilización de bases de datos de referencia y datos y registros históricos de intercepción de plagas; iii) la realización de análisis del riesgo de plagas (ARP); iv) medidas de mitigación del riesgo; v) la certificación fitosanitaria y/o condiciones de importación; y vi) normas de la CIPF en materia de gestión del riesgo.

La sesión temática tendrá lugar en Ginebra (Suiza) el martes 8 de noviembre de 2022, a las 10 h (HCE), y continuará por la tarde a las 15 h (HCE), de ser necesario.

1 OBSERVACIONES INTRODUCTORIAS

2 DISPOSICIONES PERTINENTES DEL ACUERDO MSF Y LABOR DEL COMITÉ MSF

Orador:

- Secretaría de la OMC [orador por confirmar]

A continuación se celebrará una ronda de preguntas y respuestas y un debate.

3 LA PRESERVACIÓN DE LOS VEGETALES, EL COMERCIO Y LA FUNCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES

En esta sesión se facilitará información actualizada sobre las normas internacionales pertinentes y se subrayará la importancia de la preservación de los vegetales y el comercio para fomentar la seguridad alimentaria.

Oradores:

- CIPF [orador por confirmar]
- FAO [orador por confirmar]

A continuación se celebrará una ronda de preguntas y respuestas y un debate.

4 MEJORES PRÁCTICAS EN MATERIA DE IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO DE PLAGAS

Los Miembros presentarán estudios de casos sobre mejores prácticas en materia de identificación, evaluación y gestión del riesgo de plagas, y lo que permitirá examinar los beneficios y desafíos en la práctica.

Oradores:

- **Dr. Antarjo Dikin**, Experto Principal, Analista de Cuarentena Fitosanitaria, Organismo de Cuarentena Agropecuaria de Indonesia, Ministerio de Agricultura de Indonesia. *Prácticas en materia de análisis del riesgo en el marco de la fitocuarentena en Indonesia.*
- Unión Europea [orador por confirmar]. *Prescripciones jurídicas y procedimientos administrativos de la UE relacionados con la gestión del riesgo de plagas en el comercio de frutas, hortalizas y otros productos vegetales.*
- **Sra. Jing Huang**, Agrónoma Principal, Centro de Investigación de la Administración General de Aduanas de la República Popular China (GACC) sobre normas y reglamentos técnicos internacionales en materia de inspección y cuarentena; y **Sr. Ruosi Liu**, Agrónomo Principal, Centro de Investigación de Ciencias y Tecnología de la Administración de Aduanas de China. *Investigación y prácticas en relación con los métodos de evaluación del riesgo en China.*
- **Sra. Helen Anderson**, Analista de Riesgo de Plagas, Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales (DEFRA) del Reino Unido.
- Australia [orador por confirmar]
- **Sra. Lilian Daisy Ibáñez Olate**, Jefa de la Sección de Análisis de Riesgo de Plagas, Subdepartamento de Cuarentena Fitosanitaria, División de Protección Agrícola-Forestal y Semillas, Servicio Agrícola y Ganadero de Chile.

A continuación se celebrará una ronda de preguntas y respuestas y un debate.

5 EXPERIENCIAS PRÁCTICAS EN LA APLICACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE PLAGAS EN EL COMERCIO

Los Miembros, las organizaciones internacionales y regionales y los representantes de la industria intercambiarán experiencias prácticas en la aplicación de la gestión del riesgo de plagas en el comercio.

Oradores:

- Tailandia [*orador por confirmar*]
- Senegal [*orador por confirmar*]
- **Sr. Philippe Binard**, Secretario General, Freshfel Europe. *Problemas de carácter práctico vinculados con las condiciones fitosanitarias en el comercio.*

A continuación se celebrará una ronda de preguntas y respuestas y un debate.

6 MESA REDONDA

Los ponentes intercambiarán experiencias sobre la forma de simplificar las evaluaciones del riesgo de plagas y las medidas de reducción de este riesgo, asegurando al mismo tiempo la protección fitosanitaria. Esta mesa redonda brindará a los oradores la ocasión de deliberar acerca de cómo entienden el nexo entre las medidas de gestión del riesgo y sus posibles repercusiones para la seguridad alimentaria, así como la posible elaboración de nuevas directrices de la CIPF relacionadas con las frutas y hortalizas.

Moderador: Dr. Osama El-Lissy, Secretario de la CIPF.

Ponentes: [*por confirmar*] (los oradores de las sesiones anteriores participarán en esta mesa redonda)

A continuación se celebrará una ronda de preguntas y respuestas y un debate.

7 OBSERVACIONES FINALES
